

La política de gestión de la calidad, la seguridad y salud laboral y el medio ambiente, definida por la Dirección de **LIMCAMAR**, establece los principios fundamentales de actuación que debe seguir todo el personal de la empresa, orientados a la consecución de los objetivos propuestos por la Dirección y a satisfacer las expectativas y necesidades de los clientes, así como los requisitos legales y reglamentarios que nos sean de aplicación en materia de la calidad, la seguridad y salud laboral y el medio ambiente.

LIMCAMAR ofrece a sus clientes los siguientes servicios:

Servicios de limpieza profesional

- Prestar unos servicios capaces de satisfacer las necesidades de los clientes más exigentes, así como a todas las partes interesadas y el cumplimiento de sus expectativas y requerimientos, con seguridad para los trabajadores y minimizando el impacto en el medio ambiente, siempre en el marco de la mejora continua y el cumplimiento legal.
- Utilizar, para el desarrollo de los trabajos, proveedores, subcontratistas, maquinaria y productos idóneos y seguros. Y transmitir e implicarles los compromisos ambientales y de seguridad y salud laboral de la organización.
- Garantizar recursos humanos y materiales suficientes para ofrecer una demora mínima en la realización de los trabajos y adaptabilidad a las exigencias de los clientes.
- Compromiso de cumplir la legislación vigente y mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión.
- Involucrar a todos los miembros de la organización en el desarrollo y mejora continua de ésta fomentando la prevención y evitando en lo posible la corrección de deficiencias.
- Informar, formar, capacitar y sensibilizar a nuestros trabajadores, para que junto con los medios tecnológicos apropiados aseguren la calidad uniforme de nuestros servicios, mientras realizan un trabajo responsable con el medio ambiente y en que su seguridad y salud están garantizadas.
- Conocer las expectativas de nuestros clientes y así como tomar las medidas oportunas para alcanzar la plena satisfacción de estos con nuestro trabajo, y hacerles partícipes de nuestro compromiso ambiental.
- Fijar objetivos y desplegarlos a todos los niveles de la empresa de acuerdo con las políticas establecidas.
- Aplicar un sistema de gestión ambiental que planifique, aplique, controle y analice las actuaciones ambientales durante el desarrollo de nuestras obras y servicios, con el fin de prevenir la contaminación en el contexto de la empresa, tales como el uso sostenible de los recursos naturales, la mitigación del cambio climático y la protección de la diversidad y los ecosistemas.
- Identificar de forma continua los impactos ambientales generados por la actividad de la empresa.
- Integrar la actividad preventiva en todas las áreas y actividades de la organización, mediante la definición de funciones y responsabilidades.
- Se incluye el compromiso de prevención de los daños y el deterioro a la salud, así como la mejora continua de la eficacia y desempeño del sistema de gestión.
- Garantizar la participación de todos los trabajadores en la actividad preventiva y de mejora.
- Evaluar los riesgos y oportunidades asociados a la organización como herramienta de mejora.

Esta política es actualizada periódicamente, adaptándola a la mejora y a la estrategia, impacto ambiental y contexto de la organización.

Pedro Cánovas Martínez
Director Gerente
LIMCAMAR

